

INFORME 1/2026

MOVILIDAD GEOGRÁFICA DE LA CONTRATACIÓN EN EXTREMADURA

MOVILIDAD GEOGRÁFICA DE LA CONTRATACIÓN EN EXTREMADURA EN 2024

1.- Introducción

Este informe muestra una síntesis de los principales indicadores de movilidad geográfica de las personas trabajadoras en Extremadura basada principalmente en el análisis de todos los contratos laborales realizados a lo largo del año 2024.

El informe incluye información de los flujos laborales entre los ámbitos geográficos provinciales y autonómicos, con referencia a las actividades económicas, sectores, ocupaciones, además de los perfiles de aquellas personas que se desplazan.

Metodológicamente se considera que hay movilidad geográfica cuando no coincide la localidad del domicilio de la persona trabajadora y el del centro de trabajo; por lo tanto, necesariamente se tiene que producir un desplazamiento, con independencia de que éste sea de carácter temporal o permanente.

Quedan excluidos los desplazamientos por razones laborales que no vayan acompañados de un contrato laboral registrado.

No aparecen las relaciones laborales sometidas a una regulación distinta de la del Estatuto de los Trabajadores. Este es el caso, por ejemplo, de los trabajadores incluidos en el Régimen Especial de Autónomos.

Quedan excluidas las relaciones laborales, a las que, por falta de datos, no se puede asociar un domicilio de la empresa contratante o de la persona contratada.

En los ámbitos provinciales y autonómicos, para describir la movilidad se utilizan una serie de términos e indicadores que quedan definidos de la siguiente manera:

- **Entran:** Son los contratos de trabajo que implican el desplazamiento de las personas trabajadoras a la provincia o comunidad autónoma (Extremadura) teniendo su residencia en otra diferente.
- **Salen:** Son los contratos de trabajo que implican el desplazamiento de las personas trabajadoras, desde su provincia o comunidad autónoma de residencia, a otra donde está ubicado su puesto de trabajo.
- **Se mueven:** Son los contratos realizados a las personas trabajadoras cuya provincia o comunidad autónoma de residencia no coincide con la del puesto de trabajo.
- **Permanecen:** Son los contratos realizados a las personas trabajadoras cuya provincia o comunidad autónoma de residencia coincide con la del puesto de trabajo.

- Total contratos: Representa el total de contratos relacionados con una provincia o comunidad autónoma. La suma de los contratos realizados a quienes permanecen más los que se realizan a quienes entran.
- Flujo de las personas trabajadoras: Es tanto la intensidad como la dirección y sentido de los desplazamientos de trabajadoras y trabajadores que entran y salen de los distintos ámbitos territoriales. Se han elaborado una serie de indicadores para caracterizar los diferentes ámbitos territoriales.
- Saldo: Es la diferencia entre el número de contratos que se realiza a las personas trabajadoras que entran en una provincia o comunidad autónoma y el número de contratos que se realiza a los que salen. El signo positivo o negativo resultante define a una provincia o comunidad como emisora o receptora.
- Tasa de movilidad: Es la proporción de contratos que implican desplazamiento (entran y salen) sobre los contratos que afectan al territorio (permanecen, entran y salen). La suma de entran y salen se ha tomado por su valor medio.
- Tasa de entrada: Es el porcentaje de contratos realizados a las personas trabajadoras que entran en un ámbito territorial en relación al total de contratos realizados en el mismo.
- Tasa de salida: Es el porcentaje de contratos concertados con personas trabajadoras que salen de una provincia o comunidad en relación a los contratos que permanecen y salen de la misma.

2.- Movilidad interautonómica de la contratación

En 2024 en Extremadura se registraron 390.625 contratos. De ellos 357.579 fueron contratos a personas trabajadoras cuyo puesto de trabajo y cuya residencia está en la región.

A ello se sumaron 33.046 contratos a personas que entraron de otras zonas de España y 47.091 contratos a personas que salieron de la región a un puesto de trabajo externo. De esta forma se registra un saldo negativo de -14.045 contratos.

Número de contratos registrados en Extremadura 2024				
Total contratos	Permanecen	Entran	Salen	Saldo
390.625	357.579	33.046	47.091	-14.045

Fuente: SEPE. Observatorio de las ocupaciones

Número de contratos registrados en Badajoz 2024				
Total contratos	Permanecen	Entran	Salen	Saldo
268.431	239.674	28.757	35.946	-7.189

Fuente: SEPE. Observatorio de las ocupaciones

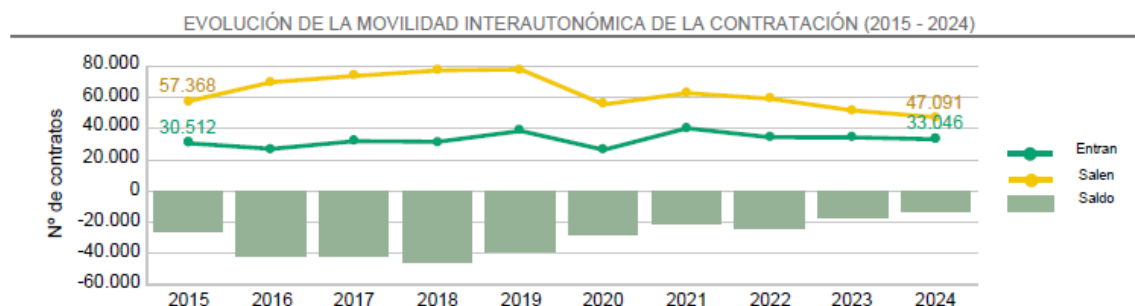
Número de contratos registrados en Cáceres 2024				
Total contratos	Permanecen	Entran	Salen	Saldo
122.194	103.581	18.613	25.469	-6.856

Fuente: SEPE. Observatorio de las ocupaciones

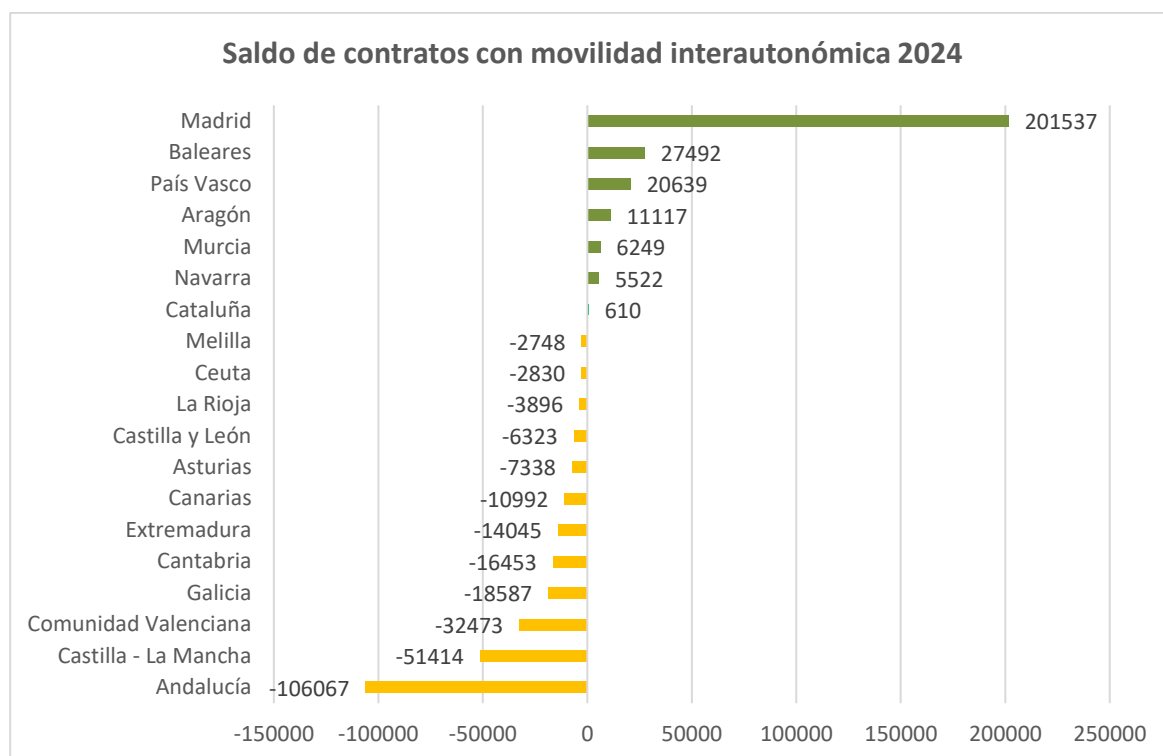
Tasas			
	Entrada	Salida	Movilidad
Extremadura	8,46	11,64	10,08
Badajoz	10,71	13,04	11,89
Cáceres	15,23	19,74	17,55

Fuente: SEPE. Observatorio de las ocupaciones

Extremadura se presenta como una región netamente emisora, siendo la sexta C.A. con mayor saldo negativo, aunque en los dos últimos años se ha reducido dicho saldo negativo.

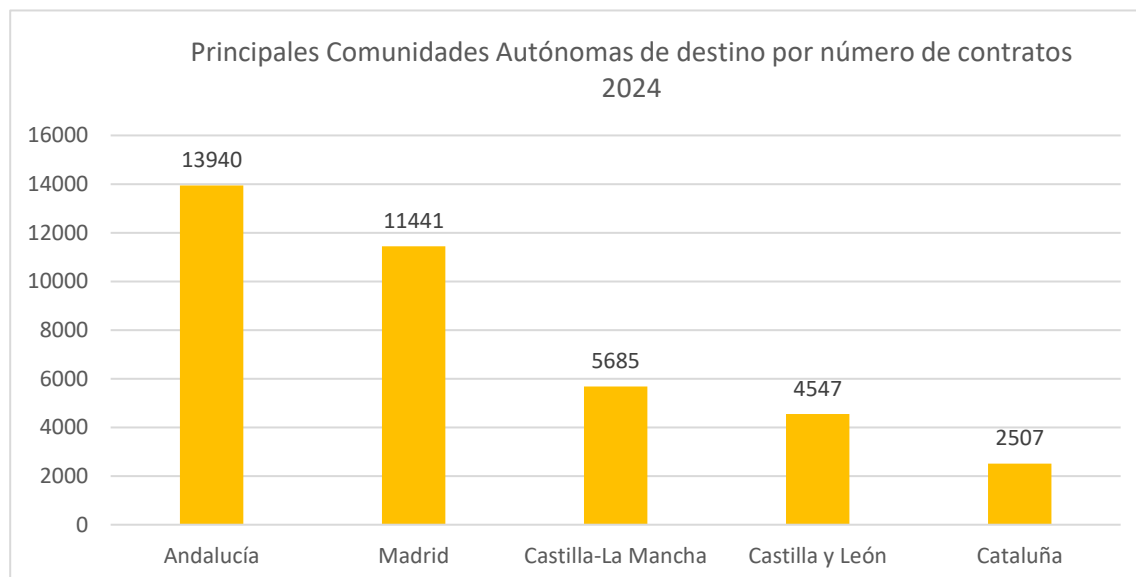


Fuente: SEPE. Observatorio de las ocupaciones



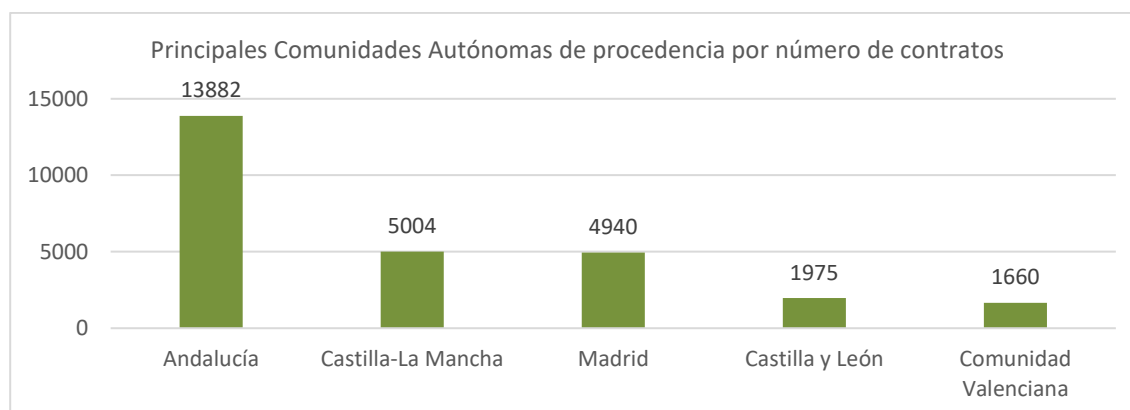
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio de ocupaciones del SEPE

Extremadura es la única comunidad que es emisora hacia todas las demás ya que no mantiene saldo positivo con ninguna otra. Estos flujos son especialmente intensos con Andalucía, Madrid, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Cataluña.



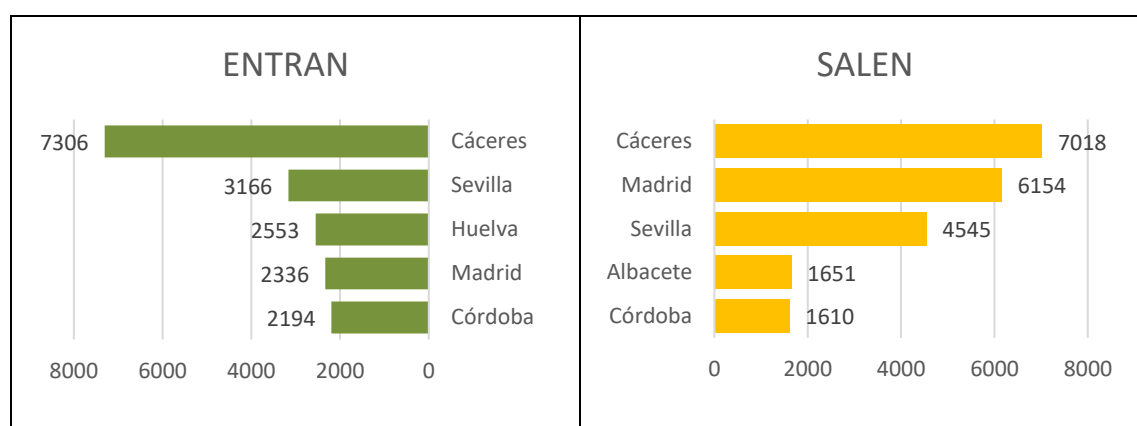
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio de ocupaciones del SEPE

El fenómeno receptor de la región se produce fundamentalmente con las regiones limítrofes, principalmente de Andalucía, seguido de Castilla-La Mancha y Madrid. En quinto lugar, se posiciona la Comunidad Valenciana.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio de ocupaciones del SEPE

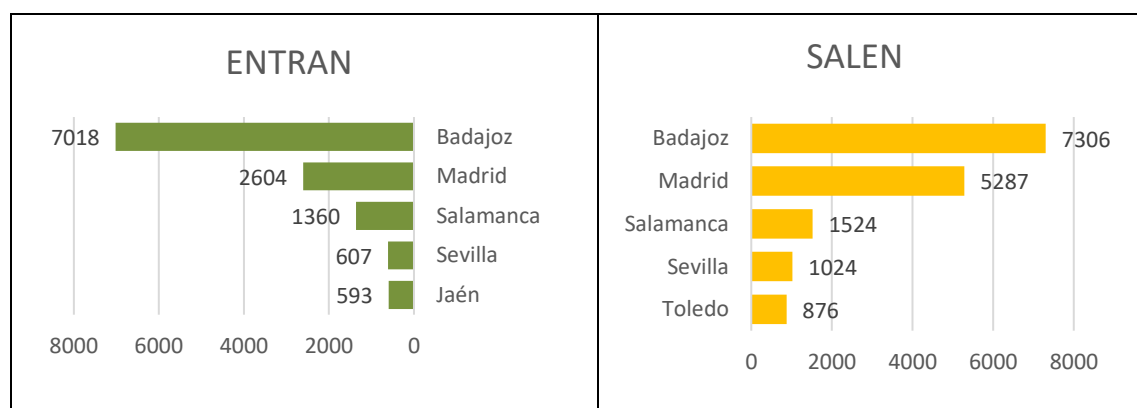
En términos interprovinciales en la provincia de Badajoz, las principales provincias de procedencia y destinos son las siguientes:



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio de ocupaciones del SEPE

Destaca la movilidad entre las dos provincias extremeñas con un saldo a favor de los cacereños que entran en la provincia pacense frente a los que se contratan en Cáceres. Asimismo, se refleja un intercambio fluido con las provincias andaluzas. Las salidas de personas contratadas hacia Madrid, pese a no ser predominantes, son significativas cuantitativamente.

Por su parte, en la provincia de Cáceres, destaca el volumen de contrataciones que salen hacia Madrid y las provincias limítrofes. En el caso de las entradas destacan las que proceden de Sevilla y Jaén.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio de ocupaciones del SEPE

3.- Perfil de la movilidad interautonómica de la contratación

Por sexo, de los 392.625 contratos registrados en la región el 53,97% se celebraron con hombres frente al 46,03% de mujeres. Proporcionalmente, el saldo emisor es más acentuado en el caso de los hombres (-9.013) que en el las mujeres (-5.032) en paralelo con su respectiva tasa de movilidad.

	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	Tasa de movilidad
Hombre	191.085	20.823	29.836	-9.013	11,70
Mujer	166.494	12.223	17.255	-5.032	8,13

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio de ocupaciones del SEPE

Por edad, el carácter emisor de la región se concentra en las personas contratadas más jóvenes- menores de 30 años- que representan el 57% del saldo negativo. El éxodo juvenil se refleja en el hecho de que un 43% de todos los contratos celebrados fuera de la región se celebraron con jóvenes extremeños menores de 30 años, que son los que presentan una mayor tasa de movilidad.

	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	Tasa de movilidad
Menor de 30 años	112.543	12.076	20.117	-8.041	12,51
De 30 a 45 años	119.014	12.186	17.079	-4.893	10,95
Mayor de 45 años	126.022	8.784	9.895	-1.111	6,90

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio de ocupaciones del SEPE

El carácter emisor también se manifiesta en todos los niveles formativos, especialmente en la Enseñanza Secundaria Obligatoria y en estudios universitarios, siendo estos últimos los que presentan una mayor tasa de movilidad.

	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	Tasa de movilidad
Estudios primarios (sin acreditar)	124.414	18.278	19.503	-1.125	13,18
Educación secundaria obligatoria	128.377	7.114	11.434	-4.320	6,74
Bachillerato	24.529	2.521	4.562	-2.041	12,62
Ciclos formativos	52.720	2.704	5.307	-2.603	7,06
Educación superior	27.375	2.369	6.243	-3.874	13,59

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio de ocupaciones del SEPE

El saldo negativo se concentra entre las personas extremeñas de nacionalidad española ya que entre las extranjeras presenta un saldo receptor. A destacar que la tasa de movilidad de los trabajadores extranjeros casi cuadriplica a la de los nacionales.

	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	Tasa de movilidad
Espanoles	321.309	18.267	34.034	-15.767	7,53
Extranjeros	36.270	14.779	13.057	1.722	27,73

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio de ocupaciones del SEPE

A excepción de los grupos ocupacionales de Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero y Ocupaciones elementales, en el resto se observan saldos emisores, especialmente en los de Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores/as, seguidos por los Técnicos y profesionales científicos/as e intelectuales, y Técnicos profesionales de apoyo, constituyendo una imagen clara de la salida de talento de la región al ser los que presentan, y con diferencia, una mayor tasa de movilidad.

	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	Tasa de movilidad
Directores y gerentes	803	90	163	-73	13,61
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	17.406	3.364	6.319	-2.955	21,76
Técnicos y profesionales de apoyo	13.877	1.531	4.475	-2.944	17,79
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	12.345	1.045	2.483	-1.438	12,50
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	92.505	5.129	10.054	-4.925	7,58
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	25.158	1.247	980	267	4,24
Artesanos, trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	23.525	2.792	4.381	-1.589	13,23
Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	18.990	1.797	2.994	-1.197	11,20
Ocupaciones elementales	152.970	16.051	15.241	810	9,28

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio de ocupaciones del SEPE

Desde la perspectiva sectorial el saldo receptor se registra exclusivamente en el

sector agrícola, a diferencia del resto de sectores, en especial el sector servicios, que es el más emisor, aunque es el sector de la construcción el que presenta una mayor tasa de movilidad.

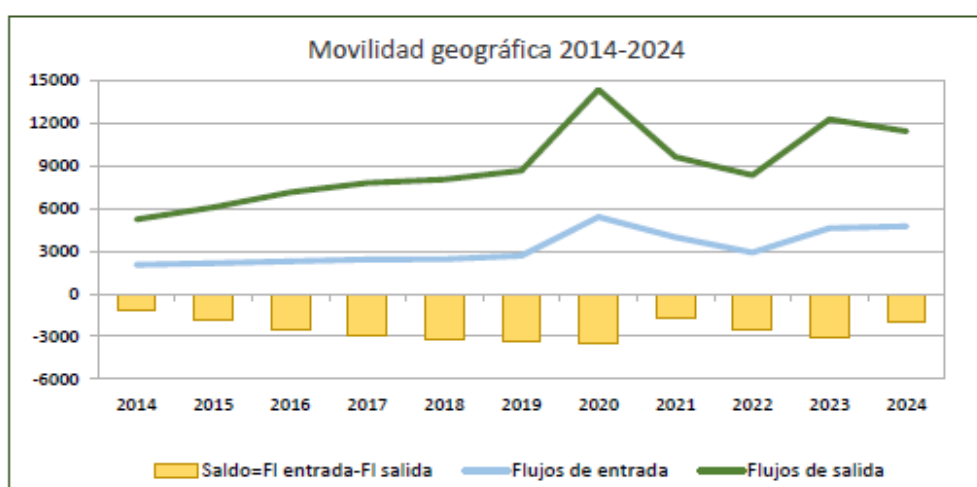
	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	Tasa de movilidad
Agricultura	114.535	12.802	11.282	1.520	9,51
Industria	20.248	1.596	2.869	-1.273	9,93
Construcción	28.388	2.783	4.208	-1.425	10,96
Servicios	194.408	15.865	28.732	-12.867	10,29

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio de ocupaciones del SEPE

4. Movilidad del Mercado de Trabajo en las fuentes tributarias

Como complemento de la información que ofrece el SEPE, se dispone de la explotación estadística cuasicensal que publica la Agencia Tributaria basada en los registros relativos a la clave A (empleados por cuenta ajena en general) de las retribuciones de asalariados declarados por los pagadores de rentas en el modelo 190.

En la última década se observa que es superior el número de asalariados que sale de la región que los que entran con lo que Extremadura se sitúa como la cuarta Comunidad Autónoma con menor capacidad de atracción de trabajadores.



Fuente: Movilidad del Mercado de trabajo en Extremadura.2025. Junta de Extremadura

Con base en estos datos en Extremadura en 2024 se confirma el saldo emisor de la región dado que registró la entrada de 4.709 asalariados provenientes de otras comunidades autónomas frente a una salida de 6.653. Por sexo, se aprecia una mayoría de hombres, de forma que el 55,4% de los asalariados que entraron y el 52,7% de los que salieron eran varones.

Los asalariados extremeños tienen por destino mayoritario la comunidad de Madrid (32,9%), y, tras ella, Andalucía (23,2%) y Castilla y León (10,5%). Por su parte, los asalariados que entran en Extremadura proceden en su mayoría de estas mismas tres comunidades: de Madrid (30,1%), Andalucía (25,9%) y Castilla y León (9,4%).

Por edad, los asalariados extremeños con mayor movilidad hacia el exterior se concentran en el tramo de 26 a 35 años, mientras que los flujos de entrada se localizan en el tramo de edad de 36 a 55 años.

Del total de la población asalariada del que se conoce su procedencia y que entró en Extremadura (4.283 personas), el 92,1% tiene nacionalidad española y un 7,9% procede de otras nacionalidades (339 personas).

5.- Estadística de Movilidad Laboral y Geográfica (EMLG)

El INE publica anualmente la estadística de movilidad laboral y geográfica que investiga la relación entre la empleabilidad de las personas y su disponibilidad a cambiar de residencia, mediante el estudio conjunto de las características laborales y el tiempo que llevan residiendo en el municipio, esto es, realizando una explotación estadística de la Encuesta de Población Activa y de la Base Padronal del INE. Los últimos datos disponibles están referidos a 2023.

La movilidad geográfica de los ocupados es medida en términos del mayor porcentaje de personas ocupadas residentes en cada una de ellas que no han cambiado de municipio de residencia durante al menos los últimos cinco años.

Ocupados y Parados por comunidad autónoma, sexo y según el tiempo de residencia en el municipio

2023		2023	
Ocupados en Extremadura		Parados en Extremadura	
Ambos sexos		Ambos sexos	
Total	403,2	Total	97,9
Menos de 1 año	5,0	Menos de 1 año	2,7
Entre 1 y menos de 3 años	16,3	Entre 1 y menos de 3 años	5,4
Entre 3 y menos de 5 años	17,0	Entre 3 y menos de 5 años	5,4
5 o más años	365,0	5 o más años	84,5

Fuente: INE. Estadística de movilidad laboral y geográfica

En términos de población ocupada, Extremadura se presenta con un 1,2% como la de menor movilidad geográfica del conjunto de las CC.AA.

Respecto a los parados, las comunidades con menor movilidad geográfica, medida en términos del mayor porcentaje de desempleados residentes en cada una de ellas que no han cambiado de municipio de residencia durante al menos los últimos cinco años, son Andalucía (86,5%) y Extremadura (86,3%).

6.- Conclusiones

- ✓ En 2024 Extremadura, al igual que en el conjunto del Estado, registró una senda decreciente en el volumen de contratos registrados como consecuencia de la reforma laboral operada por el Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre.
- ✓ Aunque a nivel nacional el número de contratos que implican movilidad geográfica muestra un aumento, en Extremadura este número ha descendido entre 2023 y 2024 un 6,5% de lo que se induce un menor flujo laboral en la región y con otros territorios y, por tanto, una fuerza laboral menos dinámica.
- ✓ Los hombres representan el 63,21% de los contratos con movilidad geográfica en Extremadura, con la mayor movilidad concentrada en el grupo de edad de menores de 30 años.
- ✓ Los trabajadores extremeños con estudios superiores o con Educación Secundaria Obligatoria presentan las tasas más altas de movilidad.
- ✓ Las personas trabajadoras extranjeras en Extremadura muestran una mayor movilidad que las nacionales.
- ✓ Los sectores productivos extremeños claves que impulsan la movilidad de forma cuantitativa son los servicios y la agricultura, aunque la tasa más alta de movilidad se registra en la construcción. La agricultura presente la tasa más baja.
- ✓ Las ocupaciones elementales y los trabajadores de servicios generan los desplazamientos más significativos, a pesar de tener tasas de movilidad bajas, mientras que los técnicos/as y profesionales científicos/as registran la tasa de movilidad más elevada.
- ✓ Geográficamente, Andalucía y Madrid son los principales destinos de los flujos laborales, con Madrid registrando un saldo positivo de más de 6.500 trabajadores procedentes de Extremadura.
- ✓ Por otro lado, Andalucía y Castilla-La Mancha, constituyen las principales comunidades emisoras, destacando la Comunidad andaluza como origen del 42% de los contratados externos en Extremadura.
- ✓ En conjunto, la dinámica de flujos laborales se centra en los hombres, menores de 30 años, en los sectores de servicios (restauración, servicios personales) y, en menor medida, en la agricultura. La mayor movilidad se registra en los técnicos y profesionales científicos e intelectuales como fiel reflejo de la salida continuada de talento joven del mercado laboral extremeño por falta de oportunidades en la región.
- ✓ Extremadura es la cuarta Comunidad Autónoma con menor capacidad de atracción de trabajadores.